



Ayuntamiento de Sigüenza

BANDO

Se pone en conocimiento de los vecinos y vecinas de Sigüenza que a partir del día **3 de octubre**, se ponen en marcha una serie de mejoras tecnológicas para facilitar la ordenación del estacionamiento en nuestro municipio.

Entre las nuevas medidas, se incluyen:

- **ZONA AZUL:** El pago en los aparcamientos regulados se hará exclusivamente a través de la app Telpark:

- Plaza del Castillo: tarifa diaria 5€ (de L a D de 11:00 a 20:00h)
- Eras del Castillo y Centro Cultural Los Arcos: tarifa diaria 3€ (V de 17:00 a 20:00h, S, D y Festivos de 11:00 a 20:00h, resto aparcamiento gratuito)
- Se incorpora la posibilidad de anular la denuncia a través de la app (por carecer de ticket o exceder el tiempo de estacionamiento)

- **ZONA NARANJA:** recordamos que el estacionamiento está limitado a 20 mins. (de L a V de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00h. S de 09:00 a 14:00h). El usuario podrá registrar la hora de llegada a través de la app con un tique virtual gratuito, o en su defecto, quedará registrada en la app del controlador.

- **ZONA VERDE:** sin límite horario. Recordamos que es de uso exclusivo para residentes con tarjeta (ver ordenanza para requisitos y calles afectadas). Se incorporará próximamente la posibilidad de solicitar la tarjeta de manera online.

- **CALLE MAYOR:** se recuerda que el estacionamiento está permitido exclusivamente para residentes de lunes hasta el viernes a las 15:00 horas. Desde el viernes a las 15:00h, sábados, domingos, festivos y mes de agosto no está permitido el aparcamiento.

Gracias por su colaboración.

María Jesús Merino Poyo
Alcaldesa – Presidenta Ayuntamiento de Sigüenza

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Sigüenza

Plaza Mayor, 4, Sigüenza. 19250 (Guadalajara). Tfno. 949390850. Fax: 949390842

